



FESTIVAL
D'INTERVENCIONS
EFÍMERES ALS PATIS
DE PALMA

BASES CONCURSO EDICIÓN 2019

CASTELLANO

insòlit
FESTIVAL

insolitifestival.com

Bases para el concurso de diseño y realización de intervenciones efímeras en el festival INSÒLIT, festival de intervenciones efímeras en los patios de Palma



INSÒLIT

INSÒLIT es un Festival de Intervenciones Efímeras en los Patios de Palma que propone promover el rico patrimonio arquitectónico existente a través de acciones creativas efímeras.

El INSÒLIT es un acontecimiento transversal que, a partir de la acción cultural, da respuesta y pone en relación tres aspectos claves del territorio de Mallorca; la cultura, el patrimonio y la creatividad, focalizando su acción en la ciudad de Palma, en su Casco Antiguo, donde convergen estos tres factores.

Durante la celebración del INSÒLIT, los patios de las antiguas casas señoriales del Casco Histórico de Palma se convierten por unos días en escenarios activos de creaciones artísticas que proponen una experiencia particular, una mirada poco convencional hacia espacios que permanecen ocultos o que, por el contrario, forman parte del paisaje urbano más habitual y acaban siendo invisibles. Se establece un diálogo entre un pasado construido perdurable en el tiempo y un presente permutable y efímero.

Los patios de Palma constituyen un conjunto emblemático de la arquitectura, las vivencias y el patrimonio de la ciudad. Escritores, cronistas, viajeros..., todos coinciden en remarcar que la arquitectura de Palma tiene en las casas urbanas uno de los referentes más importantes.

Estos espacios, donde antes se reunían los vecinos y se hacía vida social, se vuelven a llenar de vida y experiencias con el INSÒLIT.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Insòlita. Plataforma de Iniciativas para la Acción Cultural, entidad organizadora del Festival **INSÒLIT**, convoca un concurso público para la selección de las intervenciones efímeras que se desarrollarán en los patios integrantes del Festival INSÒLIT en su edición de 2019.

Los participantes deberán presentar una única propuesta de intervención para alguno de los patios participantes en la edición del INSÒLIT 2019 objeto de esta convocatoria. La propuesta de intervención puede realizarse de manera genérica o de manera específica para alguno de los patios. Un jurado especializado elegirá las cinco mejores propuestas de entre todas las presentadas a concurso, teniendo en cuenta principalmente la calidad de las mismas. Se tendrá también en cuenta la relación con los espacios construidos.

El jurado se reserva el derecho a reubicar las propuestas con el fin de garantizar la elección de las mejores intervenciones presentadas a concurso. En este caso se avisará con suficiente antelación como para que se pueda reajustar la propuesta a la nueva ubicación.

El concurso comprende tanto el diseño de la intervención como su posterior producción, montaje y desmontaje por parte de los ganadores.

El Festival INSÒLIT tendrá lugar en la ciudad de Palma los **días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2019**. Disponiendo los participantes de los días 1 y 2 de julio para el montaje y 7 de julio para su desmontaje.

Las propuestas deben ser originales e inéditas y no haber sido construidas con anterioridad ni haber resultado ganadoras en certámenes similares al del objeto de esta convocatoria.

Las intervenciones construidas deberán ser extremadamente respetuosas con el entorno en el que se ubican, sin poder afectar en ningún caso a la arquitectura del patio.

Las intervenciones construidas deberán convivir con los usos habituales del patio durante los días en que tenga lugar tanto el montaje, como exhibición y desmontaje de las instalaciones. Es por ello que no se podrá ocupar la totalidad del patio, reservando pasos de dimensiones suficientes como para el paso de sillas de ruedas. En ningún caso se bloqueará el acceso a través de puertas.



TEMÁTICA DEL FESTIVAL

Para cada edición del **INSÒLIT** se establecerá un tema vehicular con el objetivo de establecer una coherencia y vinculación entre todas las intervenciones. Las intervenciones se adecuarán a esta temática ya sea de una manera literal o metafórica.

Para la edición 2019 el tema propuesto es: **CONTRADICCIÓN**.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los creadores residentes en Europa a nivel individual o colectivo que presenten proyectos de intervenciones efímeras dentro de los ámbitos del arte, el diseño o la arquitectura.

Los colectivos deberán indicar la totalidad de sus miembros y designar a uno de ellos que actuará como representante.

Se excluye del derecho de participación a aquellas personas que tengan un vínculo de parentesco en primer grado con cualquiera de los integrantes del jurado que selecciona las propuestas.

PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA DE DISEÑO DE LAS ISLAS BALEARES

Una de las intervenciones efímeras [en un patio fuera de concurso] será llevada a cabo por alumnos de la Escuela Superior de Diseño de las Islas Baleares, que tutorizados por sus profesores realizarán el proyecto como trabajo de curso.

La participación permanente de la Escuela de Diseño de las Islas Baleares en el **INSÒLIT** responde a uno de los valores del acontecimiento y a su compromiso de trabajar para impulsar y hacer conocer la riqueza creativa de nuestro territorio, dando voz a los jóvenes creadores locales y ofreciendo nuevas oportunidades.

EMPLAZAMIENTO

Para esta edición del **INSÒLIT**, los patios seleccionados para llevar a cabo las instalaciones de los ganadores del presente concurso son los siguientes:

- **Patio de Cal Compte de la Cova** [Calle del Sol, 3]
Propiedad: Escuela de Turismo de Baleares

- **Patio de Can Bordiis** [Calle de la Almudaina, 9]
Propiedad: Archivo Municipal de Palma

- **Patio del Estudi General Lul·lià** [Calle Sant Roc, 4]
Propiedad: Estudi General Lul·lià

- **Patio de Can Balaguer** [Calle Unió, 3]
Propiedad: Ayuntamiento de Palma

- **Patio de Can Oms** [Calle de la Almudaina, 7]
Propiedad: Ayuntamiento de Palma

ESPAI INSÒLIT

La instalación efímera situada en el patio de Can Balaguer se rige por las mismas bases que las instalaciones situadas en el resto de patios participantes, aunque tendrá algunas características diferentes en cuanto a diseño y presupuesto, ya que constituye el ESPAI INSÒLIT.



El ESPAI INSÒLIT, ubicado en el patio de Can Balaguer, situado en una de las calles más céntricas de Palma, será el punto neurálgico de la ruta de patios. Es en este espacio donde se encontrará toda la información relativa al Festival INSÒLIT (autores, actividades, planos, etc.) y desde donde se iniciará la ruta de patios. La intervención efímera que se sitúe en Can Balaguer será la carta de presentación del Festival, su escaparate, por lo que debe ser un elemento motivador que atraiga a todos aquellos que paseen por calle Unió.

La intervención situada en este patio deberá cumplir las mismas exigencias que el resto de intervenciones y se ajustará a la misma temática, pero también debe cumplir con las premisas propuestas para el ESPAI INSÒLIT, así como adaptarse y ajustarse a la dimensión del patio (mayor que el resto de patios participantes).

La intervención no debe ser un elemento informativo en sí, pero sí debe contemplar una reserva de espacio de 5m2 donde se ubicarán los paneles/vinilos/elementos informativos. Este espacio reservado puede formar parte de la misma intervención o contemplarse dentro del mismo proyecto pero como elemento separado, dentro o fuera del ámbito de la intervención.

La intervención efímera de Can Balaguer estará dotada con más presupuesto que el resto de intervenciones.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para facilitar la presentación de las propuestas por parte de los autores, la entrega se realizará en formato digital. Se presentarán 3 documentos en PDF (**máximo 15Mb en total**) por separado, cada uno llevando por nombre el LEMA elegido por los autores y el número de documento [LEMA1, LEMA2, LEMA3]



1_INSCRIPCIÓN

Documento de inscripción adjunto a las bases [Anexo 1] cumplimentado con los datos de los participantes

2_PRESENTACIÓN

Dossier de presentación del autor/equipo que constará de los siguientes documentos

- 2.A_ Presentación del autor/equipo [máximo 1 DINA4]:
 - 2.A1_ Título de la propuesta [Lema]
 - 2.A2_ Miembros del equipo
 - 2.A3_ Ciudad y país de residencia. País de origen
 - 2.A4_ Breve presentación del autor o equipo
- 2.B_ Currículum gráfico del autor/equipo [máximo 2 DINA4]
- 2.C_ Currículum vitae del autor/equipo [máximo 1 DINA4 por integrante]
- 2.D_ Copia digital del DNI de cada autor

3_PROPOSTA

Documentos de definición de la propuesta

3.A_ Información gráfica.

Dos paneles DINA3 en formato horizontal que incluirán toda la información gráfica necesaria para la adecuada definición y comprensión de la propuesta: se admitirán planos, fotomontajes, infografías, perspectivas o cualquier expresión gráfica que defina la intervención. En los paneles deberá constar también una breve memoria descriptiva del proyecto.

3.B_ Viabilidad técnica y económica

Mediante una descripción escrita y un presupuesto detallado [1 DINA3 en formato horizontal], los participantes deberán justificar la viabilidad técnica, constructiva y económica de la propuesta en los términos en los que se realiza el festival.

Con tal de posibilitar la viabilidad económica de su instalación, los participantes podrán aportar el apoyo de patrocinios o colaboraciones externas al festival. Para ello el festival ofrece la posibilidad de publicitar estos patrocinios en los elementos de señalización de la instalación, así como en el espacio reservado a la descripción de la instalación en la web y otros medios de difusión.

Cada panel de la fase gráfica [3.A], así como el documento de Viabilidad técnica y económica [3.B] deberán contener de manera identificable el lema de la intervención y **en ningún caso figurará el nombre del autor/autores**.

El concurso se desarrollará bajo anonimato de manera que únicamente la secretaría del jurado tendrá acceso a la documentación presentada. Por lo que se cumplirán de manera estricta los criterios de anonimato del documento 3.

Los participantes que presenten sus propuestas se comprometen a no divulgarlas antes del fallo del jurado para garantizar el anonimato y preservar la objetividad del mismo. El incumplimiento de este compromiso determinará la inmediata descalificación de la propuesta.



TERMINIO DE ADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los tres archivos en pdf (máximo 15Mb en total) se enviarán por email a la dirección concurs@insolitfestival.com bajo el asunto "Participantes INSOLIT 2019".

La fecha límite para la entrega es el día
2 de febrero de 2019 a las 23:00h.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El festival INSÒLIT se caracteriza por la voluntad de conseguir la implicación y la relación del público con las intervenciones, por lo que se valorará especialmente que estas no sean unos objetos meramente contemplativos, si no que ofrezcan una relación entre espacio, objeto construido y visitante.

Del mismo modo, el INSÒLIT se desarrolla con el fin de poner de manifiesto el rico patrimonio cultural que representan los patios de Palma, por lo que será importante tener en cuenta la manera en que las intervenciones se relacionen con el espacio que las contiene, y lo enfatizen, transformen, dinamicen, etc.; no actuando como objetos independientes a su entorno.

Partiendo de estas condiciones, el jurado valorará de cada una de las propuestas los siguientes conceptos:

Adecuación al tema propuesto

Calidad conceptual y artística de la propuesta

Viabilidad técnica, económica y durabilidad: el objetivo del concurso es construir físicamente la intervención [los autores serán los encargados de la ejecución de su proyecto] para exhibirla durante los días del festival. Las propuestas deben estar pensadas para que su montaje y desmontaje pueda llevarse a cabo en un periodo de tiempo acotado y con los medios económicos descritos. Las intervenciones deben construirse a partir de materiales no perecederos, capaces de soportar las inclemencias del tiempo. Los autores serán responsables de garantizar que no se produzca un deterioro en las condiciones de estado de la obra durante el transcurso del festival.

Sostenibilidad y optimización de recursos: Se recomienda el uso de materiales no agresivos con el medio ambiente, teniendo en cuenta la huella ecológica de los mismos y proyectando intervenciones donde, en mayor o menor medida, puedan reutilizarse la totalidad o parcialidad de los materiales y elementos que la conforman, contribuyendo así a la reducción de residuos.



JURADO

De entre todos los proyectos presentados, un jurado especializado seleccionará las cinco propuestas encargadas de realizar la intervención efímera en cada uno de los patios integrantes de la edición del INSÒLIT objeto de esta convocatoria.

El jurado estará formado por:

Marta Vall-Llosera

Arquitecta. Decana del COAIB desde 2015 y Vicepresidenta primera del CSCAE. Fue directora de la Escuela de formación del COAIB de 2006 a 2014. Vinculada en sus inicios a BD y a los miembros del Studio PER; su trayectoria está fuertemente ligada al diseño. Fundadora de Set Lima y Set Disseny, ha estado al frente de numerosos proyectos expositivos.

Mauricio Obarrio

Diseñador industrial por la Universidad de Buenos Aires y “head of design” en CONTAIN Mallorca, estudio de diseño de iluminación y mobiliario que en 2018 ha sido seleccionado para participar la London Design Fair.

Antes de crear su propia marca, colaboró como consultor lumínico con arquitectos y escenógrafos en el diseño de iluminación, y diseñó piezas de iluminación para marcas como Veuve Clicquot o Campari, así mismo realizó piezas de iluminación y mobiliario para proyectos privados y de hotelería en diferentes países del mundo.

Pep Rovira

Arquitecto, miembro de la Asociación La Insòlita e impulsor del INSÒLIT. Máster en Gestión de proyectos y espacios culturales [Divulgación Dinámica]; durante su trayectoria se ha especializado en el diseño gráfico, el branding y la comunicación. En 2012 fundó el estudio de diseño Batzolades.

El fallo del jurado se dará a conocer el 11 de febrero de 2019.

El premio podrá ser declarado desierto por decisión unánime del Jurado.
La resolución del jurado será inapelable.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Cada propuesta seleccionada recibirá **1200€+IVA** (excepto la propuesta situada en el patio de Can Balaguer, que recibirá 1800€+IVA) en concepto de:

- Honorarios de diseño
- Producción de la intervención (incluyendo honorarios de montaje y desmontaje)

Aquellos autores no residentes en Mallorca y que así lo acrediten, recibirán una ayuda para costear parte de los gastos de viaje y alojamiento de 250€+IVA. Se entregará un máximo de 1 ayuda por autor o equipo. El autor/autores seleccionados recibirán el 100% del importe a la finalización del Festival, en un plazo aproximado de 100 días.

El autor/autores deberán emitir una única factura oficial para el cobro de cada una de las cantidades. Las dotaciones económicas estarán sujetas a la retención fiscal correspondiente.



PREMIOS INSÒLIT

Con el objetivo de reconocer el trabajo y la creatividad de los artistas, el INSÒLIT otorgará un premio al finalizar el Festival.

-Premio del jurado: Un jurado compuesto por diferentes personalidades del mundo del diseño, la arquitectura y la creación valorarán las intervenciones realizadas en los patios otorgando un premio a la mejor realización.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores y coautores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados (autoría, originalidad de la obra y del pleno ejercicio de los derechos cedidos indicados en las presentes bases).

Todos los participantes en el Concurso ceden a La Insòlita los derechos a exponer los trabajos y publicarlos con el fin de realizar difusión de los mismos. En este caso, se solicitará a los artistas seleccionados que cedan, por escrito, los derechos de reproducción en cualquier formato de su obra.

CALENDARIO

23:00h del 2 de febrero de 2019:

Final del plazo de entrega de las propuestas.

11 de febrero de 2019:

Publicación del fallo del jurado.

1 y 2 de julio de 2019:

Montaje de las intervenciones efímeras

3, 4, 5 y 6 de julio de 2019:

Festival INSÒLIT

7 de julio de 2019:

Desmontaje de las intervenciones efímeras.



INFORMACIÓN DE INTERÉS

_Los autores deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección del patrimonio sobre el que se desarrollan las intervenciones, evitando montajes que puedan poner en riesgo o provocar el deterioro de estos espacios durante la exposición, montaje o desmontaje de su obra. Quedan prohibidos los anclajes que supongan perforaciones, así como las tensiones o pesos excesivos sobre cualquier elemento ornamental o arquitectónico original.

_ El derecho a la dotación económica puede extinguirse en el caso de la no ejecución del proyecto en el plazo y condiciones convenidas.

_Durante la semana de celebración del Festival se llevan a cabo diferentes actividades (inauguración, Ciclo de Conferencias – durante el cual los autores ofrecerán una conferencia sobre su obra-, visitas, ceremonia de clausura, etc.) por lo que la organización recomienda y anima a los autores de las obras seleccionadas a que permanezcan en Mallorca durante esos días.

_La organización podrá solicitar a los autores seleccionados la elaboración de documentación adicional (justificación del sistema que se utilizará para la sujeción, tipo de soportes, etc.) a la presentada en fase de concurso en caso de que esta no sea suficientemente explicativa o sea requerida por la institución propietaria del patio.

_El horario de visita de las intervenciones efímeras situadas en los patios es del 3 al 6 de julio de 2019 de 11.00h a 20.00h. Las intervenciones serán visitadas de día y con luz solar, por lo que las propuestas que decidan incluir luz artificial tienen que tener en cuenta esta condición.

_Podrían producirse modificaciones en el número de patios integrantes en la edición del INSÒLIT para 2019 debido a la disponibilidad de las instituciones que ceden el uso de los patios durante la celebración del Festival. En el poco probable caso de que esto suceda, la organización se reserva el derecho de reducir el número de propuestas seleccionadas. También se reserva el derecho de aumentar el número de equipos seleccionados en el caso en que alguna institución decida ceder a La Insòlita un patio para la presente edición del INSÒLIT y el nivel de las propuestas sea suficientemente alto como para otorgar premios adicionales.

Cualquier consulta relativa a la convocatoria puede dirigirse a la dirección de correo electrónica concurs@insolitfestival.com

La presentación de propuestas a esta convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases. Información y documentación gráfica disponible en: www.insolitfestival.com

Palma 17 de diciembre de 2018.

¡BUENA SUERTE!

insòlitfestival.com



ANEXO 1

Lema identificativo de la propuesta:

Autores del proyecto (nombre y apellidos):

Representante (en caso de tratarse de un equipo):

Datos de la persona de contacto a efecto de notificaciones:

Nombre y apellidos: -----

Correo electrónico: -----

Teléfono: -----

Dirección: -----

En.....a.....de.....de 2019

Firmado (autor/autores):